

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.124

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

Miércoles 24 de Julio de 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho de insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## El Coronel Canella

Fija la atención general en Cuba y principalmente en el ejército de operaciones, creemos de oportunidad la publicación de los signientes apuntes biográficos, que colocan á grande altura el nombre y la gloriosa historia militar de un ilustre soldado, que, si bien no es hijo de Córdoba, cuenta entre nosotros con muchas relaciones y simpatías por hallarse ligado con sagrados vínculos á una respetable familia cordobesa.

Don Francisco de Borja Canella, jefe de una de las columnas que más se han distinguido en los combates librados contra los enemigos de España en la gran antilla; ingresó en el servicio en clase de alumno de la Academia de Infantería en Junio de 1864, de donde salió el año de 1867 con el empleo de alférez, ocupando uno de los primeros números en promoción, y en Julio de 1869 fué destinado á su petición al ejército de Cuba, formando parte del batallón expedicionario de Hernán Cortés, con el que desde luego se embarcó arribando á esta isla en los primeros días de Agosto, y empezando á operar en la jurisdicción de la Trocha, Ciego de Avila y Sancti Spiritus, donde continuó hasta el 5 de Enero de 1870 que pasó al departamento Central, formando parte de la división mandada por el brigadier Goyeneche, habiendo asistido el día 19 del mismo á la acción de San Lorenzo, el 20 en el encuentro de las Lomas del campamento de Sevilla, y el 26 á la acción y toma de las trincheras de Guisa.

En el siguiente mes de Julio, fué destinado al batallón movilizado de voluntarios del Orden, saliendo en Agosto siguiente formando parte de la columna Cascone, mandada por el entonces brigadier Fajardo, hallándose en los encuentros de San Diego, Domingo Diaz, Guayos y Providencia, en los días 22, 23, 24 y 26 del mismo mes de Julio; en los de Candelaria, Vigial, Piedrecitas y Sagüey, los días 10, 22 y 24 de Septiembre; en los de Guacuzal y Sierra de Cubitas, el 28 y 31 de Octubre; en las acciones de Guanaja y Sabana la Mar, los días 23 de Noviembre y 5 de Diciembre, mereciendo bien de la patria por acuerdo de las Cortes en 6 de Abril del mismo año, por los triunfos alcanzados contra los insurrectos. Se halló en el encuentro de Santa Isabel el 25 de Enero de 1871, y en el de la Capital el 10 de Febrero siguiente. Por su brillante comportamiento en este encuentro, fué promovido al empleo de teniente de infantería.

Continuó de operaciones en las jurisdicciones de Sancti Spiritus y Puerto Principe, habiéndose hallado en las acciones de Nazareno, Santo Tomás y San Jacinto, el 26 y 28 de Septiembre; en los montes de la Victoria, el 4, 6, 8 y 10 de Octubre, y en los de San Pablo y Gaitán, los días 10 y 19 de Noviembre.

Por R. O. de 12 de Junio de 1871, le fué concedido el grado de capitán de infantería, por los méritos contraídos en las acciones del Centro, y por otra de 31 de Julio, el empleo de capitán por su distinguido comportamiento en las acciones á que había concurrido. Puesto en posesión del empleo le fué confiado el mando de la fuerza montada del batallón del Orden, compuesta de 120 presidiarios y 60 exploradores montados, procedentes la mayor parte de insurrectos presentados.

Signió en operaciones de campaña, y el 11 de Febrero de 1872, estuvo en el encuentro de Corral Viejo; el 16 de Abril en la acción de Río Máximo; el 16 de Mayo en el encuentro de Charco Colorado; el 5 de Junio en el de los montes de San Pablo; el 20 y 22 en el del río de Santa Ana y Durango; el 3 de Julio en el de San Blas; el 10, 11 y 13 de Agosto, en las acciones de Veguita, Miraflores y Potrero, y por los méritos que contrajo le fué concedida la cruz roja de primera clase del Mérito Militar; el 20 se halló en el encuentro de Santa Gertrudis, y el 30 de Octubre en la acción de los Romanos.

Por R. O. de 10 de Noviembre, le fué concedido el grado de comandante de infantería por mérito de guerra, y por Real

Decreto de 16 de Febrero la cruz blanca de primera clase del mérito militar.

Continuó de operaciones, y el 11 de Mayo de 1873 concurrió al encuentro habido en las inmediaciones de Cabrillas y en los de la Fé y la Galera, en los días 15 de Abril y 17 de Mayo.

El empleo de comandante le fué concedido por su distinguido comportamiento en la acción del potrero de Santa Clara, y por R. O. de 4 de Marzo se le concedió el grado de teniente coronel, en recompensa á sus distinguidos servicios en varios hechos de armas.

Por disposición de la autoridad superior de la Isla, Conde de Balmaseda, se le destinó á mandar la columna de Cartagena, compuesta de cuatro compañías montadas del Batallón del Orden y de los escuadrones de Guardia civil de Remedios y Vuelta abajo, formando un total de 700 hombres, con los que derrotó al enemigo en las acciones del Rincón de la Palma, Cañada de Perez y la Redonda, los días 8 y 22 de Septiembre; en las de Cabeza de Toro y Potrero de Lequeitas el 17 de Noviembre.

En el siguiente año de 1876, el día 10 de Febrero, tuvo un encuentro en la Yaguajay, el 10 de Marzo estuvo en las acciones de Melones, Hato, Potrero, Esteban, Cabrera y Cabeza de Toro, por cuya acción, y á petición del Comandante General de las Villas, don Manuel Armijo, se incoó á este jefe juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando, recompensa que le fué negada en R. O. de 21 de Febrero de 1877, concediéndole en cambio en esta fecha la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

En el mes de Junio pasó á la Habana de ayudante del Capitán General don Joaquín Jovellar, y como mejora de recompensa por los servicios prestados en la campaña, le fué concedido el sobregrado de Coronel; pero habiendo enfermado de gravedad, se vió obligado á regresar á la Península, lo que efectuó á principios del año de 1877.

Después de su ascenso á Teniente Coronel, por antigüedad, en 1883, marchó á Filipinas, donde ha desempeñado los cargos de Jefe de Regimiento, Gobernador de Joló y de otras provincias, regresando á la Península cuando cumplió el plazo de permanencia, en donde continuó hasta que al levantarse las primeras partidas solicitó venir como voluntario, lo que le fué concedido, dado su buen nombre y especiales condiciones. Bien hizo el Gobierno, porque jefes de las excepcionales condiciones del señor Canella son necesarios en la guerra; buena prueba de ello es la reciente marcha que ha hecho con el cuarto Batallón Peninsular por terrenos que nunca pisaron nuestras tropas, y sin embargo ha obtenido triunfos continuados en la marcha, de que se han ocupado ya periódicos de esta localidad; le agregaremos la última verificada, por la jurisdicción de Guantánamo, foco de la insurrección, donde sostuvo varios combates en los puntos llamados Filipinas, Vuelta Corta, Paso Lugo y Dos Rocas, derrotando en todos ellos al enemigo y causando siete muertos, los cuales quedaron sobre el campo, siendo enterrados por las tropas, figurando entre aquellos el titulado Coronel Evaristo Lugo, además de cojer le armas, municiones, caballos y macutos; las tropas tuvieron un muerto y doce heridos.

La síntesis general de su historia y condiciones, está reducida á estas palabras: Ilustración, amistad, honor, gloria, desprendimiento y arrojo.

De esperar es que tan activo jefe dejará su nombre en esta guerra de Cuba á tanta ó más altura que en la campaña anterior.

La síntesis general de su historia y condiciones, está reducida á estas palabras: Ilustración, amistad, honor, gloria, desprendimiento y arrojo.

De esperar es que tan activo jefe dejará su nombre en esta guerra de Cuba á tanta ó más altura que en la campaña anterior.

La síntesis general de su historia y condiciones, está reducida á estas palabras: Ilustración, amistad, honor, gloria, desprendimiento y arrojo.

De esperar es que tan activo jefe dejará su nombre en esta guerra de Cuba á tanta ó más altura que en la campaña anterior.

La síntesis general de su historia y condiciones, está reducida á estas palabras: Ilustración, amistad, honor, gloria, desprendimiento y arrojo.

De esperar es que tan activo jefe dejará su nombre en esta guerra de Cuba á tanta ó más altura que en la campaña anterior.

pendiente del grado y medio de latitud equatorial en que nos encontramos; de ahí deducimos que los mas de los pasajeros aquella noche en vez de dormir nos quedamos fritos.

Solo distinguimos antes de entregarnos á Morfeo algún que otro punto luminoso que despedían otros tantos potentes focos de luz eléctrica que tiene el puerto de Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur. Millares de islas y escollos convertidos en verdaderos paraísos rodean el puerto, y para entrar en él se hace precisa la dirección del práctico que á las seis de la mañana siguiente llegó á bordo.

La vegetación propia de los países tropicales dirigida por la hábil mano del naturalista, forma pendant con las artísticas construcciones que el arte ha formado para morada de sus habitantes.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.

mencionar alguna otra cosa que lo merezca; levamos anclas, y con rumbo á la capital de las islas Filipinas puso su proa nuestro trasatlántico.

Ya este último sextercio del viaje viene á hacerse imposible; desbórdanse las mal reprimidas antipatías y surgen conflictos mil entre los pasajeros, no siendo solo uno el duelo que se anuncia, aunque nunca tienen efecto.

En este último puerto se embarcó un joven francés que toda su habilidad se reducía á decirnos en su idioma que resistía mucho peso, dándose el caso de sostener sobre sus costillas á siete u ocho individuos que sobre él, pnesto de horriquete, se colocaban.

Por estos días tambien escribimos un periódico con sus correspondientes caricaturas hechas á pluma ó lapiz, y en él se ridiculizaban á aquellos individuos y aquellos hechos que más se habían hecho notar por pedantes, raros, estúpidos, poco sociables, etc.

Acudían en queja disimulada los aludidos al capitán, y como no podían concretar cargos, claro es que quedaba en ridiculo.

¿Cómo un señor que iba con nosotros, y llevaba su señora, india por más señas, con cinco ó seis cachorros, y que todos andaban siempre perfectamente asquerosos, podía decir que eran los que caricaturábamos bajo el epigrafe de «La familia del tío Maroma»? Por otro lado, ¿cómo no creó?

¿A quién sinó á un señor, que por cierto siempre andaba perfumándose, peinándose las patillas y mirándose á las botas, habíamos de llamar Don Magnífico? etc. etc.

Dióse por fin la última noche de abordó una reunión, en que el que quiso lució sus habilidades, y es de advertir que fué el acto más hermoso de todos los realizados, pues tuvo por objeto recolectar fondos para la Asociación de Náuticos, levantándose acta por duplicado de lo que se obtuvo.

El proceloso mar de la China, uno de los más grandes del mundo, se portó como un caballero con nosotros, no dándonos ningún sofocón.

Estamos en 26 de Junio, ya sabemos que es el día de nuestra llegada: allá á lo lejos, divisamos parte de nuestra patria; alegrámonos tal vista sobre manera y todo se vuelve empaquetar los bártulos.

Mientras estábamos almorzando un canonazo nos sorprende; es que el correo anuncia su presencia al semaforista, que está en la isla del «Corregidor», que es la primera que bordeamos.

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.  
(Se continuará.)

## NUESTROS CORRESPONSALES

### DOS TORRES

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Desde mi última del 14 del pasado mes, y continuando la narración, aunque sucinta, de los actos religiosos llevados á cabo en esta parroquia, desde expresada fecha, diré que el domingo 16 de Junio tuvo lugar la procesión del Santísimo por la tarde, por diferente carrera que el día del Corpus, con igual pompa y concurrencia que la anterior.

En expresado día se celebró la festividad del glorioso San Antonio de Pádua, por traslado de su día, en vista de ser la del Señor. Con solemne función religiosa, estando encargado de cantar las glorias del Santo, que lo hizo magistralmente nuestro celoso párroco don Manuel Melero Fernandez, y en el Santo Sacrificio de la Misa ofició el nuevo diácono, hijo de esta población, don Valentín Alcalde Medrán. El jueves 20, día de la octava, terminaron los cultos de dicho octavario, con la solemne y última exposición al público del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y bendición general al pueblo, asistiendo á todos estos actos la autoridad local, comisión municipal y la banda de música.

El día 21 dieron principio los cultos que la fervorosa Asociación del Sagrado Corazón de Jesús consagra anualmente á su augustó protector, con la solemne novena y función general que tuvo lugar el día 29, último día de expresados cultos; durante la novena se pronunciaron saludables pláticas por nuestro querido párroco ya citado, que tambien estuvo encargado de la oración sagrada de la fiesta, y los estudiosos señores Coadjutores Alcaldía Romero (don Bibiano) y don Martir Diez Dominguez; en este día, por la noche, tuvo lugar la procesión por la carrera del Santísimo, de la preciosa imagen, precedida de casi todo este vecindario y asociados, con luces encendidas, colocada la sagrada efigie en lujosas andas y á sus extremos cuatro hermosos candelabros, presidiendo estos actos el celoso clero y adjuntos de esta iglesia parroquial, autoridad local y comisión del municipio con su banda.

El templo se hallaba exornado é iluminado, como para las grandes festividades y la veneranda imagen del Sagrado Corazón de Jesús se encontraba colocada bajo rico dosel en el centro del altar mayor todas las noches, y en el acto de la Comunión general que tuvo lugar en expresado día 29 del próximo pasado, un coro de jóvenes han cantado sentidas letrillas alusivas á los cultos con esmero y precisión.

Y pasando á ocuparme de los asuntos locales (aparte de los narrados en el orden religioso) debo manifestarle que la mayoría de esta Corporación municipal, que terminó en 30 del pasado mes, cumplió su propósito de faltar á sus deberes y á la ley municipal, no celebrando sesión los días 16, 23 y 30, como se comprueba con la asistencia de la minoría en los días referidos.

El primero del actual tomaron posesión los nuevos ediles, y quedó constituida la Corporación en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Juan José Moreno Jurado; primer teniente, don Agustín Vioque Arévalo; segundo, don Antonio Moreno Jurado; Regidor síndico, don Manuel Cortés Velarde; interventor, don Hipólito Fernandez Vinas; Regidores, don Santiago Arévalo Rojas, don Leon Naranjo Jurado, don Cristino Arévalo Gallego, don Pedro Gallardo Morillo, don Fernando Blanco Vioque, don Rafael Blanco Prado y don José Maria Peinado Marquez.

Existiendo en la Superioridad en recurso de alzada una protesta sobre el derecho que ostenta el señor Moreno Jurado (don Antonio) al cargo de concejal contra el señor don Casimiro Jurado y Lopez.

El día dos hubo sesión extraordinaria para la renovación de toda ó la mayor parte de la «empleomanía», protestándose por la minoría de los referentes á una de las plazas de Médico titular y farmacéutico de la villa, por hallarse nombrados en legal forma y no poder ser promovidos, ni llenar, como no se han llenado, los requisitos legales; tambien se han hecho en las sesiones del siete y catorce del actual, varias peticiones á la mayoría de la Corporación, las cuales no han sido atendidas, bajo pretestos fútiles. En estos días se han dictado varias disposiciones, especialmente la que va encaminada á evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas: si la autoridad local hace que expresadas disposiciones se lleven á cabo, tal vez se podrá mejorar la salubridad pública, que deja bastante que desear, pues aparte de las malas condiciones en que se halla colocada esta población, luego hay bastante abandono en el aseo de calles, que en todas hay depósitos de estiércoles y aguas inmundas que, por tener salida á las calles quedan al descubierto, infestando el ambiente y produciendo emanaciones perjudiciales á la salud pública, que se halla bastante resentida con fiebres palúdicas, de los arroyos que circundan esta localidad; con celo y buen deseo de parte de todos, é iniciativa en sus autoridades, esto puede evitarse.

Han sido nombrados juez municipal y fiscal de esta villa el letrado don Antonio Herrero y Delgado y don Antonio Calero Velarde, aunque este último ha dimitido

## HISTORIA DE UN VIAJE A FILIPINAS

Desde que nos embarcamos, la primera y única noche que se pudo dormir á bordo sin la molestia que origina el acompasado ruido de la maquisaria y demás operaciones propias de la navegación, fué aquella del 20 de Junio de 1886.

No nos faltaba el calor natural corres-

pondiente del grado y medio de latitud equatorial en que nos encontramos; de ahí deducimos que los mas de los pasajeros aquella noche en vez de dormir nos quedamos fritos.

Solo distinguimos antes de entregarnos á Morfeo algún que otro punto luminoso que despedían otros tantos potentes focos de luz eléctrica que tiene el puerto de Singapur.

¡Qué bello y encantador despertar! Todas las alabanzas del poeta son pocas y resultan deficientes para cantar las bellezas con que la naturaleza y la mano del hombre han enriquecido á Singapur.



este cargo y le ha sustituido don Fernando Madueño y Perea, para el bienio de 1895 á 97, los que tomarán posesión en 1.º de Agosto.

Se encuentra entre nosotros el joven estudiante, hijo de esta localidad, don José Jurado León, después de brillantes exámenes verificados en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, en su tercer curso, obteniendo las notas de sobresaliente y los premios correspondientes á las asignaturas de dicho año; damos la enhorabuena más completa al interesado y á su querida familia, por el aprovechamiento del joven escolar.

También hemos tenido el gusto de saludar en estos días á las señoritas doña Emilia y doña Elisa Gallardo Velarde, hijas de nuestros distinguidos amigos don Pedro Gallardo Morillo, exalcalde y concejal de esta, y doña Alejandra Velarde Ramirez, ricos propietarios de esta, después de los brillantes exámenes llevados á cabo en los días 12, 13 y 14 del actual en el renombrado Colegio de Madres Escolapias de Santa Victoria de esa capital, como pertenecientes al segundo grupo de señoritas internas.

Igualmente se encuentran entre nosotros los jóvenes escolares del Colegio de los RR. PP. Jesuitas del Puerto de Santa María, después de aprobar con buenas notas sus respectivos cursos, don Rafael y don Jesús Blanco Murillo, hijos del ilustrado abogado y jefe del partido liberal de esta y exdiputado provincial don Antonio Blanco Prado y doña Victoriana Murillo Rico, distinguida y rica familia de esta, á quienes, como á la anterior, damos nuestro parabien.

La sementera, sus rendimientos han sido como le indiqué en una de mis anteriores muy escasos, y los garbanzos, que por su lozanía esperábamos tanto aquí como en los pueblos comarcanos una cosecha regular, al venir la granazón, los fuertes calores la han arrebatado, no llenando los deseos de los agricultores.

Hasta mi próxima se repite de usted muy afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

18 Julio 95.

## SANTA EUFEMIA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Desde mi última del 15 del próximo pasado solo puedo narrarle las fiestas que anualmente se celebran en esta villa, dedicadas al glorioso Apostol San Pedro en los días 29 y 30 de Junio y 1.º del actual, con la función religiosa á la que con fervor acude este vecindario y especialmente el elemento joven, que ausente todo el resto del año, únese para solemnizar al santo, y presenciar las capeas que de tiempo inmemorial se celebran en esos días, las que se efectuaron sin tener que lamentar ningún incidente particular, solo que el toro destinado á muerte no lo fué por disposición de esta autoridad local, y después de banderilleado fué retirado al corral y según dijeron lo dejan para el año próximo.

El 1.º del actual tomaron posesión los cinco nuevos concejales que en 12 de Mayo último fueron elegidos; quedando constituida la Corporación municipal en la siguiente forma: Alcalde presidente, don Manuel Guillermo Romero Caballero; primer teniente, don Silvestre Rojo Peña; segundo idem, don Victor Jurado Sanchez; regidor síndico, don Luis Peña Romero; regidor interventor, don Angel Ruiz Romero, (sobrino del alcalde); regidores, don Adolfo Romero Sanchez, don Sixto Gimenez Peña, don Cándido Jurado Gimenez y don Valerio Torrico Murillo; depositario, don Julian Romero Caballero (hermano del alcalde) y todo se queda en casa.

Han sido nombrados juez y fiscal municipal don Juan Jurado Caballero y don Tomás Jurado Cámara.

Las sementeras han resultado en regulares rendimientos.

Hasta mi próxima se repite de usted muy afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

19 Julio 95.

## ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Aunque la índole de las operaciones comerciales que se realizan en este pueblo es tal, que, por su escasa importancia y reducido número, no merecen ocuparse de

ellas, paso á comunicarle los precios que hoy alcanzan los principales productos del país.

Trigo, 9 ptas. fanega; cebada, de 4 á 4'50; garbanzos, de 20 á 25; habas, de 7 á 8; avena, de 3'50 á 4; aceite, de 9'50 á 10 ptas. arroba; carne de hebra (carnero y cabra) 1 pta. libra; lana blanca, 10'75 ptas. arroba; idem negra, 12'50.

Los resultados de la presente cosecha demuestran que ha sido bastante excesa por la gran abundancia de yerba que, merced á las frecuentes lluvias de este año, se apoderaron de las sementeras, haciendo difícil, cuando no imposible, la escarda.

La de bellota, que constituye por sí sola la principal riqueza de este suelo, está completamente perdida por el gran desarrollo que ha alcanzado la oruga.

La de aceituna se presenta buena, y, por más que el olivo no es todo lo abundante que podría serlo, compensará en parte la escasez de las demás cosechas.

—Ha sido nombrado, habiendo tomado ya posesión del cargo de coadjutor de esta parroquia, el joven presbítero D. Luis Fernández Casado á quien felicitamos sinceramente.

—La Junta local de 1.ª enseñanza de esta villa, ha visitado las escuelas públicas.

—La temperatura ha descendido mucho en estos últimos días, pudiendo decir que de noche hace fresco.

—Ha obtenido el nombramiento de Farmacéutico titular de este pueblo el ilustrado joven D. Rafael Gómez Benítez. Reciba nuestra mas cordial felicitación.

—En el día de hoy se ha celebrado en esta parroquia la fiesta de la Virgen del Carmen, encargándose de la oración sagrada el nuevo coadjutor Sr. Fernández, que da evidentes pruebas de su aplicación y excelentes dotes oratorias, por lo que le auguramos un brillante porvenir en la carrera á que con fe segura y vocación completa se ha dedicado.

No teniendo por ahora mas noticias que comunicarle se despide de V. hasta la próxima y se repite suyo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal, VENTURA.

21 - Julio - 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Continúa en Fitero el jefe del partido liberal, muy contento porque las aguas le prueban bien, y muy satisfecho de las pruebas de cariño que los naturales del país le ofrecen.

Dentro de pocos días irá el Sr. Sagasta á Logroño, y después á San Sebastián y á Francia.

Muchos de sus amigos le telegrafiaron el domingo á Fitero, felicitándole con motivo de ser su cumpleaños.

Hoy publicará la Gaceta los Reales decretos relativos á la combinación de alto personal de Hacienda.

«Es satisfactorio, dice *El Día*, que el Sr. Navarro Reverter haya hecho esta primera adaptación de sus reformas sin ocasionar cesantías. Casi todos los funcionarios á quienes afectan los decretos van á sus destinos con la misma categoría que disfrutaban.»

Por haber pedido el retiro el diputado zorrillista Sr. Baselga, censúrale la prensa de Badajóz.

La *Región Extremeña*, diario republicano, propone, en un furibundo artículo, que se conceda el retiro á todos los militares que en las circunstancias actuales lo pidan, pero que no se les conceda derecho á sueldo de retirado ni otro beneficio alguno.

Añade el citado periódico que los sueldos que éstos debieran percibir sirvan para aumentar las pensiones de las familias de los militares que mueran en campaña.

Según comunica á *El Imparcial* su corresponsal en la Habana, el general Martínez Campos ha dictado una importante orden, en que señala las obras complementarias de defensa que deben tener los fortines y que se establezcan «separados de los poblados, para que, si éstos son incendiados, el fuego no llegue á los fortines; fija las raciones y municiones que deben tener, y dice que no aceptará rendición alguna en la que no se hayan hecho méritos para obtener la cruz de San Fernando.»

Hace también saber el general Martínez Campos que, si, lo que no puede creer, algún comandante de destacamento entrara en tratos con el enemigo ó tra-

tara de rendirse sin haber cumplido la última cláusula del párrafo anterior, el que le siga, sargento ó cabo, lo impedirá y tomará el mando, en la inteligencia de que si no lo hiciere será juzgado con la misma severidad que el jefe inmediato.

Y, por último, ofrece que al que en la defensa, sin rendirse, tenga bajas, muertos ó heridos la cuarta parte de la fuerza, dará el ascenso inmediato á los dos primeros jefes, y cruces pensionadas á toda la guarnición.

## La insurrección de Cuba

El combate del día 13

Habana 20.

Noticias particulares llegadas ahora del departamento de Santiago de Cuba comunican los siguientes detalles acerca del sangriento combate ocurrido el día 13, en el que murió el general Santocildes, y en el que tomó parte el general Martínez Campos.

Este, unido con el general Santocildes, salió el día 13 á primera hora de la mañana de Veguitas con 1.100 hombres.

Componían esta columna fuerzas del regimiento de Isabel la Católica, tres compañías de Baeza, una sección de ingenieros y guerrillas mandadas por los capitanes Travessi y Carrnana.

A las once y media divisaron al enemigo que en gran número se oponía al paso de las tropas españolas.

Hallábanse allí las partidas de Maceo, Rabi y Maso.

El total de estas fuerzas era de 7.000 hombres.

La noche fué terrible y larga.

El general Santocildes mandaba la operación de ataque y combatía entre las avanzadas.

Recibió dos balazos en el pecho, pero siguió combatiendo.

Otro balazo le dió en la frente y el héroe cayó muerto.

Entonces se encargó de mandar el ataque el general Martínez Campos.

La gravedad de las circunstancias era tan grande, que el general en jefe ordenó que se formara el cuadro.

Como el número de insurrectos era siete veces más grande que el de soldados, Martínez Campos, para reforzar el cuadro, hizo que contribuyesen á su formación los soldados que custodiaban la impedimenta de la columna.

Varias veces atacaron los rebeldes, dando furiosas embestidas al cuadro y todas ellas fueron rechazadas.

Una de las veces atacaron unos 3.000 rebeldes, pero ni aún así consiguieron deshacer aquel puñado de valientes.

Las partidas, viendo la tenaz resistencia que se les hacía, y que el fuego de nuestros soldados les hacía mucho daño, se retiraron.

Las bajas experimentadas por nuestros enemigos pasan de 500.

Entre ellas se cuentan como muertos á Rabi, al hermano de Guillermon, Soulet y otros jefes y oficiales rebeldes.

Nosotros tuvimos 70 bajas.

Murió en el general Santocildes y su ayudante Sotomayor.

Fueron heridos los tenientes coroneles Baquero, Benitez y Sanmartín y el capitán Travessi.

El general Martínez Campos entró victorioso en Bayamo, donde continúa.

El combate duró desde las once y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

El general Santocildes ha sido enterrado en Bayamo.

El entierro ha sido una inmensa manifestación de duelo.

El general Navarro salió ayer de Manzanillo con 2.000 hombres.

Ha debido llegar hoy á Bayamo.

Faltan noticias oficiales que confirmen las anteriores, que son de origen particular.

El ministro de Ultramar ha solicitado y obtenido sin dificultad alguna de la Compañía Trasatlántica, la rebaja del 50 por 100 en los fletes de transporte de los azúcares que se exporten de Cuba á los Estados Unidos. Esto favorece de un modo extraordinario á la producción y al comercio de la gran Antilla.

Es digno del mayor encomio el patriótico proceder de que viene dando loables ejemplos el marqués de Comillas.

Dijose el domingo en un centro ministerial, que las tropas que han de ir á Cuba y los barcos que han de conducirlos están dispuestos para el primer aviso, de tal modo que, si el general señor Martínez Campos lo solicitase, podrán salir en un par de días.

Se recuerda, con este motivo, lo que ocurría cuando se trataba de movilizar fuerzas para Melill, y se hacen grandes

elogios del acierto y celo que preside en la gestión del Gobierno.

El jefe del Gobierno y los demás individuos del Gabinete residentes en Madrid, enviaron el domingo á San Sebastián telegramas de felicitación á S. M. la Reina por sus cumpleaños.

También la felicitaron las autoridades de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por conducto del ministerio de Ultramar.

De todos los Soberanos y Jefes de Estado recibió la Reina expresivas felicitaciones, demostración de las simpatías que inspira en todos los países.

La bandera nacional ondeó en todos los edificios públicos, y estos ostentaron colgaduras.

Las tropas vistieron de gala, y en las Embajadas y Legaciones se izó el pabellón de los respectivos países.

Lucieron iluminación los edificios oficiales.

## Gacetillas.

—**La Cruz Roja.**— Presidida por el excelentísimo señor Conde de Cárdenas celebró anteaer junta general la Comisión provincial de *La Cruz Roja*. Leida y aprobada el acta de la anterior se hizo lo mismo con varios asuntos de interés general. Se procedió á la revisión y examen de la cuenta general de gastos e ingresos de la rifa celebrada en la feria de Mayo último, cuyo expediente figura con extensa Memoria de los trabajos llevados á cabo por la Comisión especial de feria, el material adquirido y el detalle razonado de la expresada fiesta, y fué aprobado por unanimidad, acordándose dar las gracias á las damas que tomaron parte muy activa en esta fiesta y á las personas que donaron objetos. Después se presentó y aprobó el expediente del aparato de transportes de heridos expuesto en la tienda-rifa del real de la feria. Se dió cuenta de haberse adquirido por la Comisión provincial el hermoso reloj de sobremesa regalado el año anterior por S. M. la Reina Regente, cuyo objeto de arte fué sorteado en la feria de Mayo, como los demás objetos que se donaron para la referida rifa, acordándose rifarlo en unión de la Lotería Nacional, á cuyo efecto se autorizó la impresión de las correspondientes papeletas. Se dió cuenta de dos donativos, consistente el primero en dos cajas de botellas de vinos generosos hecho por don Rafael Serrano Lora, con destino á los heridos y enfermos de Cuba, y el segundo, del señor Fernandez Vargas, en media docena de botellas de vino con destino á aumentar las existencias de la ambulancia de Córdoba. Se aprobó la propuesta presentada para ampliar local con destino á almacén de efectos sanitarios. Propuesta por Secretaría la organización de un servicio sanitario para auxilio de incendios y toda clase de siniestros en la localidad, fué aceptado el pensamiento, nombrándose una comisión compuesta de los señores Pellicer, Garcia Fernandez y Fernandez Vargas, para que redacte el oportuno reglamento con el fin de que al ser aprobado empiece á funcionar el referido servicio. Presentado el presupuesto general para el actual ejercicio de 1895 á 96, se nombró una comisión para que lo estudie, interesando la urgencia de este servicio. Se designaron los señores don Pelayo Correa, don José Barrera, don Julio Pellicer y don Ramón Rabadán para que representen á la Asociación en la fiesta religiosa que ha de celebrarse el día 4 de Agosto en honor de San Cayetano, y se designó otra para que entienda y resuelva, en unión de la designada por el Colegio Médico Farmacéutico, en el arriendo de local destinado á juntas y formación del presupuesto para la adquisición de muebles, etc. Por último, se encargó á la comisión designada con anterioridad para el estudio del presupuesto y demás datos de los festejos aprobados, que presente cuanto antes sus trabajos para que á un tiempo pueda celebrarse aquellas fiestas.

—**Apuntes biográficos.**— En la primera sección de este número publicamos una detallada y curiosa biografía del distinguido militar y estimado amigo nuestro don Francisco de Borja Canella, Coronel de infantería que actualmente se halla en la Isla de Cuba al frente de una columna que en distintas ocasiones se ha distinguido gloriosamente, batiendo y dispersando numerosas partidas de las que sostienen la insurrección en la gran Antilla. La historia acumulará luego los brillantes hechos de armas que realiza el señor Canella con los bravos soldados de su columna, hechos gloriosos que figurarán mas tarde en su interesante hoja militar.

—**El vigia.**— Truenos ya para el domingo— un pronóstico anunciado— calor

nos anuncian otros...—habrá tormenta calor?

—**La velada de la Magdalena.**— En la amplia plaza de la iglesia de aquel título se verificó anteaer con gran animación aquella fiesta popular. Asistió la banda de música municipal, y se establecieron las consabidas tiendas de juguetes y los puestos de turrón y avellanas. Solamente hubo que lamentar la polvareda que originó la falta de riego, y la supresión del vistoso alumbrado extraordinario por gas que en años anteriores ha lucido.

—**Recaudación.**— Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 600 pesetas.—Puente 341 y 41 céntimos.—Pretorio 1494'89.—San Sebastián 298'97.—Victoria 241'82.—Nocturno 28'34.—Mata-dero 659'34.—De las 3 664 pesetas y 77 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1729'89.—A la provincia y municipio 1729'92.—Adicionadas 204'96.—En el mismo día del año anterior 3.001'08.

—**A cobrar.**— Los jurados, testigos y peritos que han comparecido en la Audiencia de Córdoba, durante el año económico de 1894 á 95 y no les hayan sido satisfechas sus respectivas dietas e indemnizaciones, se presentarán en la Secretaría de dicha Audiencia, de tres á cinco de la tarde los días laborables, del diez al veinte de Agosto próximo, por sí ó por personas debidamente autorizadas por comparecencia ante el juzgado municipal de su respectiva residencia, que se extenderá gratuitamente y en papel de oficio, con el fin de percibir las cantidades que por los conceptos expresados tienen acreditadas en sus nóminas. Se previene á los interesados que si no se presentan dentro del término fijado, se entenderá que renuncian al percibo de los créditos indicados, y las cantidades consignadas para su pago serán reintegradas á la Hacienda.

—**Gala con uniforme.**— Hoy, con motivo de celebrarse los días de S. M. la Reina Regente, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—**Buen ganado.**— Ya se encuentran en los terrenos del Aljibe los novillos que se lidiarán mañana en la Plaza de Toros. Por los muchos aficionados que fueron á verlos en las primeras horas de la mañana de ayer, sabemos que el ganado referido es de buena lámina, esperándose, dadas las demás condiciones y buen nombre de las ganaderías de que proceden, que la corrida ofrezca excelentes resultados.

—**Obras públicas.**— Por real orden fecha 10 del corriente ha sido jubilado el sobrestante de Obras públicas, oficial segundo de la clase de cuartos de Administración, don Manuel Rodríguez Garcia, que venía prestando sus buenos servicios en esta provincia.

—**Desgracia en Hornachuelos.**— En la madrugada del 21 salió una pareja de la guardia civil de aquel puesto para acompañar al juzgado de dicha villa con objeto de ordenar el levantamiento del cadáver del soldado Antonio Requeme, remontista de la parada de Moratalla, establecida en aquel término, cuyo individuo ejercía el cargo de boyero y encontrándose en el día anterior guardando el ganado, próximo al río de Bembekar, se puso á pescar, con tan mala suerte, que cayó al río vestido y envuelto con los objetos de la pesca, como así se vió después de ser extraído del agua.

—**Plausible.**— Lo es la conducta de algunos padres, que durante las vacaciones caniculares llevan á sus hijos á colegios particulares, á fin de no acostumbrar á aquellos á la vagancia, madre de males sin cuento.

—**Defunción.**— A la temprana edad de veinte años, ha fallecido el día 21 del corriente en Madrid, la bellísima hija de los duques del Infantado ilustre señorita doña Petra Arteaga y Echagüe, joven de extraordinarias virtudes y singular belleza, emparentada con una distinguida familia de esta capital y con lo más linajudo de la nobleza castellana. Damos el más sentido pésame á los señores duques del Infantado, á los señores condes de Torres-Cabrera y á toda su respetable familia, con la que nos ligan estrechos lazos de amistad.

—**Subasta.**— El día veinte y siete se subastan por la Agencia ejecutiva de Hijos de Santa Eufemia, por débitos de la contribución territorial, en el edificio de

—**Efemérides.**— Hoy 11058.—Capitana Coimbra con el rey don Fernando I de Castilla.—1568.—Fallecimiento del Príncipe don Carlos, hijo del rey don

—



Felipe II de España.—1838.—El general Orta llega a la vista de Morella ocupada por los carlistas.—1878.—Fallecimiento del maestro don Hilarión Esclava.

**Nuevos incendios.**—El día 21 del corriente se declaró un incendio cerca de la huerta del «Pino», en terrenos de la «Colada», valdíos de Trassierra, propiedad del señor duque de Almodóvar, quemándose como una fanega y media de terreno, poblado de monte bajo, con pinos y chaparros. La partida del lugar de don Inigo, contribuyó a su pronta extinción.—El mismo día se declaró otro incendio en la finca de los «Villares» y sitio llamado «Barranco», propiedad de doña Dolores Rodríguez, vecina de Córdoba; siendo pasto de las llamas seis fanegas de tierra poblada de monte bajo y algunos chaparros. Las partidas de «Torre Arbole» y la del lugar de la «Cruz», con el auxilio del guarda de la finca Juan Manuel Toledano, evitaron que el fuego se propagara a los predios inmediatos.

**Deslinde.**—A virtud de la denuncia hecha por el visitador de ganadería y cañadas, el día siete de Agosto se hará el deslinde de la cañada real de Mesta, que parte del Marrubial y va al Arroyo de Pedroches, y por el pago de Linares, Masa de los Escolares a Campo bajo.

**Larga lista.**—El digno señor Gobernador civil ha publicado la estensa lista de las caballerías hurtadas a diferentes personas de esta provincia.

**Fallecimientos.**—Los seis ocurridos en esta capital el día 16, lo fueron por bronquitis, enterocolitis, catarro intestinal, endocarditis, disenteria y enteritis. Y los diez del 16, por eclampsia, gastro-enteritis, hidropesía, laringitis, deficiencia, atrepsia, disenteria, herida y dos por tuberculosis.

**Regreso.**—Ayer regresó a Benaméjil nuestro apreciable amigo don Antonio Martín Linares, alcalde de aquella población. Agradecemos al señor Martín Linares su afectuosa despedida.

**Más inscripciones.**—Otra nueva relación se publicó en el periódico oficial llegado anteaer, de las inscripciones de Denda expedidas por la Dirección del ramo, por el 80 por 100 de los bienes propios vendidos, entre las que figura las expedidas a favor de las siguientes poblaciones de esta provincia: Fuente Obejuna, Priego, Adamuz, Zuheros, Cabra, Luque, Villanueva del Duque, Guijo, Santa Eufemia y Aguilar. También figura por Beneficencia otras a favor de la fundación de don Julian Rodríguez, Patronato de Diego de Uceda (Aguilar) y Cofradía de la Santa Caridad y expositos de Lucena.

**Diestro cordobés.**—En una revista de la corrida de toros que se celebró el domingo en Barcelona, se dice que «Conejito» estuvo magistral toreando, banderilleando y matando.

**Las malas formas.**—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer un individuo que en la casa de empeño de la calle de San Alvaro promovió escándalo y empujó a un empleado de dicha casa, dejándole caer al suelo.

**Memoria.**—Hemos recibido con mucho gusto un ejemplar de la excelente y bien escrita memoria leída como dijimos el 19 de Mayo ante la Asamblea general de la Asociación de Obreros cordobeses por nuestro ilustrado amigo y colaborador don Rafael Romero Barros, digno director de la Escuela de Bellas Artes y Secretario general de aquella Asociación. La lectura de este documento nos ha ratificado en el juicio que emitimos cuando la oímos.

**Bebe chico.**—Nuestro paisano tomará parte gratuitamente en la corrida que se celebrará en Madrid a beneficio del desgraciado banderillero «Valencia».

**Ferrocarril.**—El señor Rouse, subdirector de la fábrica de fundición del Arroyo de las Piedras, ha tenido la desgracia de sufrir la picadura de una tarántula, que si bien fué muerta en el acto, le inculó el virus venenoso en una pierna, en la que padeció, por causa de la picadura, una grave inflamación, de la que celebraremos tenga pronto alivio.

**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido al señor don Antonio Cano Manuel y Moreno de las Peñas y a su distinguida familia por el fallecimiento de su muy apreciable hermana la señorita doña Emilia, ocurrido hace pocos días en la ciudad de Albacete.

**Deferencia.**—Agradecemos a nuestro amigo don Rafael B. y Mendoza, contratista de los baños del Gualdquivir, el atento B. L. M. que envía a nuestro director con billete de abono para toda la temporada en dicho establecimiento.

**Tenientes.**—Son varios los de infantería de la reserva, que estos días han venido a Córdoba de diferentes pueblos

de la provincia para pasar ante el digno señor General, Gobernador de la plaza, la revista de inspección.

**Escritora.**—Se halla en Cádiz la notable escritora doña Patrocinio Biedma a la que tuvimos el gusto de oír y saludar en el Ateneo de Córdoba. Cuando había esto por aquí.

**Ciclistas cordobeses.**—Por causa ajena a su voluntad, no pudieron estos ir el domingo a Fernán Núñez, como se les había invitado.

**Ferrocarril.**—Anoche llegarían a Granada en el tren correo, procedentes de Madrid, los señores de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Linares a Almería, que forman la comisión que ha de inaugurar el trozo de Guadix a Almería. Con los expedicionarios iban también representantes de los principales diarios madrileños, y hoy deben salir para Guadix.

**Pensamiento.**—Muy necio es el marido que no respeta a su mujer; pero es mil veces más necia la mujer que no respeta a su marido.

**Cantar.**—Sensaciones delirantes producen nuestras congojas.—Se desespera y se espera—y unos rezan y otros lloran.

**Guardia municipal.**—El número 28 dice que las fuentes de San Rafael y la Fuenseca la primera no echa el agua que le corresponde y la segunda no echa alguna.—El 23 denuncia el muro foral de una casa de la calle de Rosal, que al parecer está ruinoso.—El 28 denuncia a un individuo que, en la calle Arca del Agua dió dos bofetadas a una mujer.—El 20 denuncia a un joven que en las Costanillas dió una pedrada en el vientre a una mujer.—El 35 ha denunciado a un cochero de punto que anteaercho en la calle paseo del Gran Capitan y con el vehículo arrolló a un individuo, derribándolo y causándole contusiones en la cabeza y en una pierna.—El 5 denuncia a un cochero particular, que anteaercho corrió por la calle de San Alvaro y no obedeció al guardia al ser amonestado.—El 43 denuncia a un joven que anteaer en la calle Moriscos hirió de una pedrada a una niña.—Tampoco entraron anteaer tarde los carros de la limpieza pública.

**Bronca en Belmez.**—En la noche del domingo último tuvieron una pendencia en la taberna de Francisco Llamas, calle Santa María, Francisco Alonso Perez, Santiago Caballero Riballo y Lorenzo Lopez Molina, de la que resultaron heridos Alonso y Caballero; este último de gravedad. Detenidos por la guardia municipal los autores, quedaron a disposición del juzgado, así como una faca y dos navajas.

**Dos incendios.**—La Alcaldía de Aguilar dá cuenta de que en la tarde del día 21 del actual se declaró un incendio en la casa número 38, calle Pozos, de aquella ciudad. Aquel fué casual, habiéndose quemado una cuadro, construida en el patio y aislada del resto del edificio.—La de Villanueva del Rey dá cuenta de otro incendio ocurrido el día 20 del corriente en la dehesa denominada de «Yeguas» de aquel término, habiéndose quemado como unas cien fanegas de chaparral, monte bajo y rastrojo, con una hazienda de trigo. Se ignora el origen del siniestro.

**El cólera político.**—Con este expresivo título ha empezado a publicarse ya en Granada el semanario que habíamos indicado. Le deseamos larga vida. Al semanario se entiende; pero no al cólera político ni al morbo asiático.

**Alta.**—Ya se ha firmado la recepción oficial del trozo de Almería a Guadix en la vía férrea de Linares a Almería.

**Círculo Mercantil.** El de Huelva prepara un gran baile para el cuatro de Agosto.

**Duros antiguos.**—Muchos circulan en Málaga del tiempo de Fernando VII.

**Artista.**—El reputado señor Martínez de la Vega ha hecho un hermoso cartel para las fiestas de Málaga, en el próximo mes.

**Edicto.**—El juzgado de la Rambla llama a Antonio Baena, conocido por «Malas carnes» contra el que se procede por desobediencia a la autoridad.

**Sangriento suceso.**—La guardia civil de Fernán Núñez dá conocimiento de que el día 20 del actual se promovió una reyerta en uno de los puestos de feria, situada en la explanada de la Fuente de aquella villa, entre los dueños de aquel Miguel Gomez Gutierrez y su hijo Juan, vecinos de Montilla; Antonio Roger Parejo vecino de Lucena, y los hermanos Gonzalo y Juan Antonio García Moreno, vecinos de la referida villa de Fernán Núñez, resultando estos heridos de arma

blanca, el primero en el pecho de gravedad y el segundo en el cuello, siendo detenidos y puestos a disposición del juzgado como autores de este hecho Miguel, Juan Gómez y Antonio Roger. El origen de la cuestión fué una rifa de prendas que tenían los detenidos, y en donde se hacía trampa por la muger de estos para que no tocara prenda alguna a los heridos.

**Algo habrá.**—El alcalde de Cabra interesa la presentación de Ramon Garcia Murillo, de aquel domicilio. No se espresa el motivo.

**Padron.**—Hasta el día veintisiete está a la vista el de cédulas personales de Aguilar.

**Fuente Obejuna.**—Se halla a la vista hasta el día 29 en dicha villa el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria.

**Escritania.**—Va a proveerse interinamente una de actuaciones de Priego, y se puede solicitar hasta el día cinco de Agosto.

**Exposición.**—Están siendo muy celebrados en la vinícola intercomunal de Burdeos, los vinos finos de Montilla, enviados por varios cosecheros. Era de esperar que así ocurriese.

**Asuntos.**—Diez comprenden los de los «Juegos Florales de Cádiz», y el 26 de Agosto espira el plazo para la presentación de trabajos. De ellos cinco serán en verso y cinco en prosa. El acto solemne de adjudicación de premios tendrá lugar en Septiembre en el local, día y hora que se designe. El que obtuviere la flor natural del Ateneo por la mejor oda a Cádiz, tendrá derecho a designar en el acto a la señora que ha de presidir como «Reina de la fiesta». El tribunal de honor se compondrá de ocho señoritas que al lado de aquella ocuparán lugar preferente en el estrado.

**Buen pensamiento.**—El Reverendo Padre Lerchundi, que actualmente se encuentra en el convento de su orden en Chipiona, persiste en su buena idea de dar impulso a la instalación de un Sanatorio en las playas de aquel delicioso punto, muy visitado en esta estación por gran número de personas que van allí en busca de salud y distracción.

**Programa.**—Firmado por los señores don Cayetano del Toro y don Clemente Garcia de Castro, Presidente y Secretario de la Junta Directiva del Ateneo de Cádiz, hemos recibido la convocatoria programa del Certamen Científico Literario que ha de tener lugar en aquella culta capital en el mes de Septiembre próximo, y en el que se distribuirán diez premios donados por S. M. la Reina, el Ateneo, la Diputación provincial, el Casino Gaditano, la Cámara de Comercio, el señor marqués de Comillas, el señor don Rodolfo del Castillo, la Sociedad Económica y el señor Gobernador civil.

**Como aquí.**—Dicen de Valencia que a consecuencia de los fuertes calores, que actualmente se vienen sufriendo en aquellas comarcas, la cosecha de aceites, que prometía ser abundante, se está mermando de manera extraordinaria, desprendiéndose gran parte del fruto de los olivos, que sienten mucha sequía.

**Vico.**—El célebre actor saldrá con una compañía para Canarias, a principios de Agosto.

**En un juicio.**—Se acusa a usted de haber matado de un hachazo a un perro que quiso morderle, y pudo usted haberle retirado dándole con el mango del hacha.—Así lo hubiera hecho, señor juez, si el perro hubiese tratado de moderme con la cola y no con los dientes.

ciento veinte cinchuelos, ciento veinte sacos para cebada, ciento veinte morrales de pienso, ciento veinte sacos para paja de campaña, ciento veinte almohazas, ciento veinte bruzas, ciento veinte maletas de cuero, ciento veinte fundas de paño para idem, ciento veinte tabalis para sable, ciento veinte fundas de capote de lienzo, ciento veinte tapafundas para idem, ciento veinte filetes, ciento veinte montantes de filetes con frontaler, cinco divisas de herrador, cuatro bolsas de idem completas, ciento sesenta capotes, ciento cuarenta y nueve pares de espuelas, ciento cuarenta y nueve pares de porta-espuelas, ciento cuarenta y ocho cinturones de sable, ciento cuarenta y ocho cordones para idem, cuatro clarines, cuatro cordones para idem y una bolsa de ambulancia completa, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen hacer dichos efectos, presenten modelos de los mismos el día veintiocho del actual a las diez de su mañana en la oficina de mayoría establecida en el cuartel denominado Alfonso XII de esta capital, ante la junta económica nombrada al efecto, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Córdoba diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—El Comandante Mayor, P. I., El Capitan auxiliar, Juan Morales.—V. B.º El Coronel, Serrano. 3-3

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Cristina, virgen y mártir.—Mañana, † Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, por doña Francisca de la Vega y Pérez, en sufragio de su sobrina la señorita doña Cármen de la Vega y Valdivia.

—Mañana a las diez se celebrará en la parroquial de Santiago una solemne fiesta a su titular, inclito Patron de España, en la que oficiará una escogida orquesta y será orador sagrado el M. R. P. Arévalo, Misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de las Madres Cristianas Comunión general el día 28 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†  
**XI y X aniversarios**  
DEL SEÑOR  
Don Francisco de P. Garcia de la Palma  
Y DE SU HIJA  
la señorita  
**D. ELOISA GARCIA GONZALEZ**  
Fallecieron respectivamente en Carcabuey y Córdoba los días 24 de Julio de 1884 y 26 de Julio de 1885  
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la capilla del Rosario, de la Santa Iglesia Catedral, los días 24 y 26, desde las seis de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los finados.

La señora Directora de la Normal y sus hermanos, ruegan a sus amigos encomienden al Todopoderoso las almas de sus inolvidables padre y hermana, y les quedarán reconocidos.

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 11 a 12 para los pobres

**Regimiento Cazadores de Villarrobledo**  
23 DE CABALLERÍA

Necesitando el expresado cuerpo construir ciento veinte sillas con cinchas y estribos, ciento veinte cabezadas de brida con cuatro riendas, ciento veinte bocados, ciento veinte cabezadas de pesebre, ciento veinte cubre capotes de paño, ciento veinte mantillas de idem, ciento veinte mantas,

por cada comunión que aplicaren, misa que oyeren, parte de rosario u oración que rezaren, aplicándola por el alma de dicha señora.

### Espectáculos.

**PLAZA DE TOROS**

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

**SEIS NOVILLOS-TOROS**  
en la tarde del 26 de Julio de 1895, festividad de Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis bravos y hermosos novillos-toros, (desecho de tonta y cerrado) cuatro de la acreditada ganadería del Ilmo. señor Marqués de Collar, vecino de Ubeda, y dos de la no menos acreditada de don Atanasio Linares, vecino de Cabra. Los primeros lucirán divisa amarilla y negra, y los segundos azul celeste y carmesí.

**Espadas.** Los aplaudidos diestros José Rodríguez, Bebe chico y José Gordón, Gordito, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco en punto.

**PRECIOS.**—Sombra. Sillas de palco sin entrada, 1 peseta.—Asientos de barrera sin idem, 50 céntimos de peseta.—Asientos de barandilla sin idem, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 1 peseta 50 céntimos.

Sol.—Entrada general, 1 peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 24 (210 madrugada)

**LOS MOROS DEL RIFF.**

Circulan rumores que los rifeños, conocedores de la guerra de Cuba, han intentado reedificar la mezquita y que verificaron armados aisladas agresiones a los fuertes.—EXPRESS.

Madrid 24 (230 madrugada.)

**LA INSURRECCION EN CUBA**

El telegrama oficial recibido a última hora de Cuba dice que llegó a Manzanillo, diciendo que las columnas Navarro, Aldave y Lachambre con 4000 infantes, 300 caballos y tres piezas de artillería llegaron a Veguitas, de paso para Bayamo, el día 21, donde racionáronse, saliendo para Bayamo.

El día 20 se encontraba el general Martínez Campos en Bayamo sin novedad.

Maceo, con 3000 insurrectos, se dirige a Cauto bajo.—EXPRESS.

Madrid 24 (235 madrugada)

**EL CÓLERA.—CICLON**

Se ha declarado el cólera en la isla Formosa.

En el Japon un horroroso ciclón arrasó a Silver City (Nuevo Méjico) resultando 30 muertos y numerosos heridos.—EXPRESS.

Madrid 24 (240 madrugada.)

**EL TESTAMENTO FALSO**

Corren rumores de que Sancho, Zapata y Lumberas se han embarcado para la república Argentina.

Dícese que los cabecillas separatistas Maceo y Máximo Gómez operan la reconcentración de las partidas.

Mañana habrá Consejo de ministros.—EXPRESS.



Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FELIX CASTRO MATA

CARDENAL TOLEDO

CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 33 reales arroba; para fuera, 26. Idem fino, 48, 36 y 5 botella. Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6. Idem olorosa, 76, 64 y 7. Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8. Idem viejo, 160, 148 y 12. Un Bemol, 220, 208 y 16. Dos Bemoles, 280, 268 y 20. Tres Bemoles, 500, 488 y 28. Viejo amoroso, 440, 428 y 24. EMBASES Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales. Idem de dos 30. Idem de cuatro 48. Idem de ocho 75.

Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.

Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, oftalmías, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc.

Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc. El establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre.

VIUDA DE CARBONELL

CÓRDOBA

Fabrica de harinas sistema Austro-Húngaro

PRECIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

Table with 4 columns: Harina type, Price for outside (PARA FUERA), Price for inside (PARA DENTRO), and Unit (arrobas). Rows include Candeal Extra, Recia 1.ª superior, and other grades.

DESPOJOS (SIN ENVASE)

Cabezuela á 11 reales fanega. - Salvado á 8. - Hoja á 6. A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes á la estación.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales á prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcétera. Ptas. 22.975.530

Siniestros pagados en 1894. Ptas. 14.296.825

LA PALATINE además de asegurar contra incendio á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales, 32 Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Londres, E. C. DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO

Directores: Stés. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguier. Delegado en la provincia de Córdoba, señor don Antonio Torrellas Naval. Oficina: calle Pierna 9. Inspector, don Manuel Páscar.

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los NUMEROS MEDICOS que EMPLEAN. al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO. la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & C.ª, 52, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Eusebio Sanchez Gimenez

S. PARAISOS CÓRDOBA.

Rejas Vizcaínas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 22 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Cables tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, mates, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. Cajas 1'30 y 3'00. TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales. PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D. CHURCHILL. Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. Este jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas. Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. - Precio: 4 francos en Francia. SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolido por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños. Precios: Por una vacunación en este centro, 1' peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y consistente. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Sucursal de Gómez Hermanos EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero. Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue. PARA TRAGES DE CABALLERO. La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50. Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los trajes, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos. PARA SEÑORA. Lanas, cachemires, velos-toallas de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos. Pecesales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconat á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara. En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR. Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordias, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumoros, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. En París, casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 22 calle Pedro López y 10 plazuela del Potro. Pierna 12, darán razón. s4-4

MACETEROS Y JARDINERAS

Maceteros con azulejos de bambú y maderas de castaño y mimbrés, los hay para tres macetas y para ocho, con los colores de nogal, caña y negro. Se garantizan en construcción y maderas. Se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Se echan asientos de rejilla y de madera: se vá á domicilio y para fuera de la capital. Diego Garcia, calle Cristóbal Colón 23, antes Tejares, Córdoba. s8-5. Se hacen pavimentos hidráulicos de todas clases. Badanas 10 darán razón. s4-4

Ultramarinos

DE Lucas Gomez Perez

Calle de Pedro López núm. 1 (antes Carreteras.) Sucursal, Judería núm. 2 y 4. Vino superior de Valdepeñas á 8 pesetas arroba; por botellas, sin casaca, 40 céntimos; idem idem con idem, 66. s4-4

Coche. En Villa del Río se halla de venta una bonita góndola en buenas condiciones, capaz para once asientos, con guarniciones ó sin ellas: para tratar, con don Andrés Pretel, en aquella población. s6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle Librería 23, frente á la fabrica del Cristal, propia para establecimiento, y otra calle de San Fernando, ó Feria, número 79, de nueva construcción. Informarán, Liceo 52. s8-5

Venta. La avellana del lagar del Alto-Pozo; en la plaza de la Paja 1 darán razón de su precio. s4-4

Venta. Se hace de la casa número 28 calle Alfaro: para tratar, San Pablo 30. s4-4

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Liceo 41: para tratar, en Villafranca, con su duña, doña Teresa Lopez, vinda de Espinosa. ó en Córdoba con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, calle Ambrosio de Morales. s4-4

Un perito Agrónomo, con buenas referencias, desea colocarse de administrador ó director de un caudal, donde con un su o sueldo puede tener el señorío administrador, director agrícola y agrimensor, para las mensuras que se ocurran, así como para levantamiento de planos, estudios de aguas y otros proyectos de obras agrarias. En la redacción de este periódico darán razón. s4-4

Pérdida. El sábado 20, en las primeras horas de la mañana, se extravió un delantero de pantalón en corte en el trayecto que media de las calles de Mucho Trigo á la de San Fernando, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á su dueño, en la calle de San Fernando número 92, por lo que será gratificada así lo desea. s4-4

Confección de canastillas para recién nacidos, equipos para novias, ropa para caballeros y cuanto se desea en este ramo, con prontitud y esmero. Plaza de Antonio Grilo, antes Andreu, número 16. s6-4

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá construyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fabricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

Una ganga. En el acreditado puesto de la calle de Ambrosio de Morales número 6, se sigue vendiendo á 10 céntimos de peseta el cuartillo de leche de cabra de superior calidad. s4-4

En la calle Osario número 32 se vende un carruaje factón de cuatro asientos, bonito y de poco uso; un caballo bonito, pelo castaño, de cuatro años y siete dedos, y sano; una guarnición limonera, irglesa, negra y nueva, en precio modesto. s6-4

Se suplica á la persona que haya encontrado una manteleta de seda negra, con encajes de chantilly, que se ha extraviado desde la calle de Juan de Mena número 3, por la de los Moros á la de Leones número 4, se sirva entregarla en esta última casa, donde se le gratificará si lo desea. s4-4

CARRUAJES DE LUJO

Las relaciones duplicadas que con arreglo á la instrucción provisional de este impuesto deben presentarse en la Administración de Hacienda de la provincia se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 84.

Una señora sola desea reunirse con otra ó otras para ir acompañada á los baños de Alhama de Aragón: dan razón, Concepción 29, principal. s4-2

Oficinas buenas de camisería se necesitan, Liceo 28, establecimiento de doña Laura Sanchez Toro. s4-4

Venta de patatas. Se venden en la calle de Abejar número 6, á peseta la arroba. s4-4

Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción 26, y se hace almoneda de todo el mobiliario. s4-4

Se arrienda desde el día un magnífico piso alto en la calle Badanas 8 duplicado. s4-4